



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de abril del 2005  
No. 83

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, LA FACULTAD PARA SUPLIR LA AUSENCIA DEL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, HASTA EN TANTO SE NOMBRE AL NUEVO SUBSECRETARIO.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1569.

## "2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

MANUEL CADENA MORALES, EN MI CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3, 15, 19 FRACCION 1, 20 Y 21 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 3 FRACCION XXIII, 5, 6 FRACCION XXIX, 10 FRACCION II, 17 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO; Y,

#### CONSIDERANDO

Que nuestra Carta Magna establece en su artículo 18 que los gobiernos de la Federación y de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones, organizarán el sistema penal sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medios de readaptación social.

Que el artículo 21 de nuestra Ley Suprema dispone que la seguridad pública es la función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, en las respectivas competencias que la Constitución señala.

Que el régimen constitucional y legal del Estado, recoge puntualmente los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, la seguridad es la condición básica para la convivencia social y la esencia para la colaboración interpersonal.

Que la seguridad pública es la función indelegable del Estado, que tiene como finalidad salvaguardar la integridad física, derechos y el patrimonio de las personas, preservando las libertades, el orden y la paz pública.

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado dispone que el Secretario General de Gobierno se auxiliará de los Subsecretarios, Directores, Subdirectores, Jefes de Unidad, Jefes de Departamento y demás servidores públicos que establezcan los reglamentos y otras disposiciones legales.

Que no obstante lo anterior, acorde a esa dinámica que requiere la Administración Pública Estatal, se hace necesario disponer lo conducente cuidando que se cubran los aspectos legales, con objeto de regular la

suplencia del Subsecretario de Seguridad Pública, en las ausencias mayores a quince días, designando para tal efecto al Director General de Seguridad Pública y Tránsito, para el cumplimiento de sus atribuciones.

Que al mismo tiempo, el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno otorga al Secretario General, la atribución de delegar sus facultades en los servidores públicos subalternos.

Que la delegación de facultades es un mecanismo que permite una adecuada distribución del trabajo y de las responsabilidades del servicio, contribuyendo a mejorar, eficientar y dar legalidad a la actuación de las autoridades estatales, así como fortalecer su operatividad.

En mérito de lo expuesto, se expide el siguiente:

#### ACUERDO DELEGATORIO

**PRIMERO.-** Se delega al Director General de Seguridad Pública y Tránsito, la facultad para suplir la ausencia del Subsecretario de Seguridad Pública, hasta en tanto se nombre al nuevo Subsecretario.

**SEGUNDO.-** La delegación de facultades a que se refiere el punto anterior de este acuerdo, se otorga sin perjuicio de su ejercicio directo por el Secretario General de Gobierno.

**TERCERO.-** El servidor público a quien por virtud del presente acuerdo se le delegan facultades, deberá sujetarse a las disposiciones legales y a la normatividad emitida por las autoridades administrativas.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Se expide en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cinco.

#### EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES**  
(RUBRICA).

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 730/22/05, C. ANASTACIA RANGEL RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez S/N, Col. Benito Juárez Barrón, actualmente Col. Benito Juárez Barrón, 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Sr. José Ríos, al sur: 18.00 m con Remedios Rebolívar, al oriente: 7.00 m con Porfirio Salazar Baltazar, al poniente: 7.00 m con calle Av. Benito Juárez. Superficie aproximada de: m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 06 de abril del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 731/23/05, C. DANIEL VEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", calle Constitución S/N, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.40 m con Eduardo Vázquez González, al sur: 15.00 m con Felipe Frago Oliver, al oriente: 11.50 m con José Luis Valencia, al poniente: 03.00 m con andador actualmente calle Constitución. Superficie aproximada de: 114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 06 de abril del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 6618/254/04, C. LIDIA GUADALUPE RODRIGUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Boulevard Universitario, lote 8, manzana "B", sin número, Col. Francisco Sarabia Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.19 m con lote 7, al sur: 13.57 m con lote 9, al oriente: 12.06 m con Boulevard Universitario, al poniente: 11.50 m con lote 12 y 13. Superficie aproximada de: 176.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de abril del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 4094/313/04, C. JOSE MANUEL GARCIA LAZARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tierra Nueva", lote 1, calle Tepeolulco, Col. Tepeolulco, anteriormente denominado Col. Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m con Teodoro Plascencia Iñiguez, al sur: 10.00 m con calle Tepeolulco, al oriente: 20.00 m con Dimas Villar, al poniente: 20.00 m con Teodoro Plascencia Iñiguez. Superficie aproximada de: 280 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 10493/553/04, C. CAROLINA DEL CARMEN CASANOVA LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xóchitl No. 11, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con el predio del C. Valentín Calixto Franco, al sur: 12.00 m con la C. Teresa de Jesús Uribe Nájera, al oriente: 6.5 m con C. Colln Vega Gilberto, al poniente: 6.5 m con calle Xóchitl. Superficie aproximada de: 78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 10494/554/04, C. TERESA DE JESUS URIBE NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xóchitl, No. 11-A, Col. El Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con el predio de la C. Carolina del Carmen Casanova Loza, al sur: 12 m con Estela Eufrasio Torres, al oriente: 6.5 m con C. Colln Vega Gilberto, al poniente: 6.5 m con calle Xóchitl. Superficie aproximada de: 78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 10495/555/04, C. ESTHER CAMACHO JIMENEZ Y ROSA AMPARO CAMACHO JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Animasco, población de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 36.95 m con Luis Soriano, al sur: 36.70 m con María del Carmen Fragozo V., al oriente: 30.50 m con calle Rosario, al poniente: 29.75 m con Fundidora Chiconautla. Superficie aproximada de: 1,106.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 10496/556/04, C. JOSE ANGUIANO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, lote 3 C, manzana 20, calle sin nombre, Col. Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con el Sr. Sabino Camacho, al oriente: 19.60 m con lote No. 4, al poniente: 19.40 m con lote No. 2. Superficie aproximada de: 136.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 10497/557/04, C. SALVADOR CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Techachal, Santa María Chiconautla, Col. México Nuevo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 7.95 m con calle Izcalli, al sureste: 15.00 m con lote ocho, al suroeste: 7.83 m con lote seis, al noroeste: 14.92 m con calle Uxmal. Superficie aproximada de: 118.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 10498/558/04, PABLO CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Jaime, lote 4, manzana 11, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.70 m con lote No. 3, al sur: 11.99 m con lote No. 5, al oriente: 10.52 m con propiedad privada, al poniente: 10.50 m con calle. Superficie aproximada de: 129.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 10499/559/04, C. JAIME CAMACHO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Animasco, poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 36.70 m con Griselda Fragoso V., al sur: 36.50 m con Privada del Rosario, al oriente: 30.50 m con calle Rosario, al poniente: 29.75 m con fundidora Chiconautla. Superficie aproximada de: 1,106.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 11007/561/04, C. INOCENCIA ALCARAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. las Nopaleras, lote 25, manzana 5, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 26, al sur: 15.00 m con lote 24, al oriente: 8.00 m con calle Cerrada Palma, al poniente: 8.00 m con lote 18. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 11008/562/04, C. MARIA DEL CARMEN ESPEJEL DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xacopinca, lote 2, manzana 2, calle sin nombre, sección Xacopinca, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle sin nombre, al sur: 7.50 m con el lote 5, al oriente: 16.00 m con lote 3, al poniente: 16.00 m con lotes 1 y 8. Superficie aproximadamente de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 11009/563/04, C. DELFINA HERNANDEZ CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Soriano, lote 25, manzana 5, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Izticuilil, al sur: 7.00 m con lote 27, al oriente: 15.00 m con lote 26, al poniente: 15.00 m con lote 24. Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 11422/596/04, C. ISABEL EMILIA GOMEZ BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, lote 3, manzana S/N, privada Ecatepec, San Cristóbal, actualmente calle Naranjos, lote 3, Col. 12 de Diciembre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.30 m con lote No. 4, al sur: 28.25 m con lote No. 2, al oriente: 7.00 m con Privada Ecatepec, al poniente: 7.70 m con Planta de Bombeo de Agua. Superficie aproximada de: 187.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 3 de febrero de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 994/35/05, MARIA CONCEPCION JAIMES PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. Guanábana S/N Col. Campestre Liberación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con Cerrada Guanábana, al sur: 10.00 m y colinda con Guillermo Díaz González, al oriente: 18.00 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 18.00 m y colinda con Rafael Nava Díaz. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de marzo del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 993/34/05, ALEJANDRO PARRA GINES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. De Fresnos S/N, Col. La Paz, San Ildefonso, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.89 m y colinda con calle Cda. De Fresnos, al sur: 8.00 m y colinda con propiedad privada, al oriente: 33.00 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 39.04 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 297.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de marzo del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. I.A. 11660/598/04, C. REYNALDA QUEZADA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepeolulco, lote 1, manzana 3, Av. Xalostoc, Col. Tepeolulco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.40 m con José Silva Hernández, al sur: 16.75 m con Av. Xalostoc, al oriente: 19.50 m con Alfredo Mendoza Soto, al poniente: 12.40 m con calle Guerra Galván. Superficie aproximada de: 226.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1569.-29 abril, 4 y 10 mayo.